

ción de la educación del niño sus medios técnicos, su competencia profesional y su dedicación a una empresa tan difícil como, al menos en España, por ahora, poco lucrativa.

Los premios "Lazarillo" han cubierto este triple frente estableciendo tres galardones: el primero para el mejor escritor de tema infantil, expresado en letra impresa; para el mejor ilustrador, el segundo, y el tercero, para la obra más destacada entre las de los editores presentados.

El premio "Lazarillo" para autor correspondió a nuestro colaborador don Alfonso Iniesta, por su libro *Dicen las florecillas*. El premio para ilustrador fué adjudicado a don José Francisco Aguirre, por los dibujos ilustrativos de *El libro del desierto*, y el premio "Lazarillo" para editores fué otorgado al editor Matéu, de Barcelona, por su *Enciclopedia del muchacho*.

Además de estas obras, lograron mención honorífica con diploma los siguientes escritores, ilustradores y editores: Borita Casas, por *Antonita la fantástica en México*; Aurora Medina, colaboradora de la REVISTA DE EDUCACIÓN, por *Aventuras de Juan José*; el dibujante Antonio Cobos, por sus ilustraciones a la obra anteriormente citada de A. Medina, y la casa editorial Herder, de Barcelona, por dos de sus obras para jóvenes, últimamente publicadas.—C. R.

**KARL SCHÜTTE:** *La Astronáutica en marcha*. Traducción española, por Eduardo Valenti Fiol. Editorial Herder, Barcelona, 1958. 212 págs.

En octubre de 1957 las agencias periodísticas de todo el mundo difun-

dieron una noticia tan sensacional como la del lanzamiento en Hiroshima de la primera bomba atómica: se había lanzado con éxito el primer satélite artificial y este hecho traía consigo el nacimiento de una nueva era: la era de la Astronáutica.

Inmediatamente después de este lanzamiento y seguido poco después de diversas pruebas de cohetes interplanetarios, se suscitó una serie de preguntas: ¿De qué manera funciona un cohete? ¿Por qué no vuelve a caer un satélite artificial? ¿Qué velocidad se debe alcanzar para volar alrededor de la órbita de la tierra? ¿Qué peligros acechan al hombre en los espacios interplanetarios? ¿Están habitados los otros planetas? ¿Qué se piensa actualmente de los platillos volantes? ¿Cómo sea realizará el primer viaje a la Luna, cuánto durará y qué haremos allí? ¿Se podrá ir a Marte y Venus?... A éstas y a otras muchas preguntas concernientes a la Astronáutica trata de contestar el autor de esta obra.

Reconocido por toda la opinión pública como un avance de trascendental importancia, el interés por conocer las causas y detalles de estos lanzamientos, así como las consultas recibidas por todos los especialistas astronáuticos movió al autor a escribir esta obra, escrita en forma clara y concisa, asequible a todos los lectores, aunque el autor procure en todo momento no abandonar el terreno científico. Karl Schütte, profesor de Astronomía de la Universidad de Munich; de 1952 a 1955, presidente de la Sociedad de Investigaciones del Espacio de la República Federal Alemana; coeditor de la revista *Astronáutica Acta*, es

uno de los especialistas más competentes para contestar cumplidamente al cúmulo de preguntas que suele formularse el público no iniciado.

Después de este hecho, como tantos otros tratados de "imposible", deberíamos aprender a ir con cautela en el empleo de ciertos adjetivos; cabe, en efecto, afirmar que lo que hoy parece irrealizable mañana sea una realidad. Bastarán unos ejemplos para ilustrarlo. Hace unos cien años que una prestigiosa Facultad de Medicina de Baviera, tratando de los ferrocarriles, escribía: "Las desatentadas velocidades y la perniciosa humareda producida por este caballo de vapor no pueden menos que ser altamente perjudiciales para la salud de los viajeros. Es más, la simple visión de este monstruo de hierro en su arrebatada carrera, bastará para causar en las personas los más graves daños psíquicos y corporales." En los comienzos de nuestro siglo, el conocido astrónomo americano Simón Newcomb declaró que los hermanos Wright, mejor harían en ocupar su tiempo en algo más útil, pues jamás un aeroplano conseguiría volar con un pasajero a bordo. Huelga todo comentario. Si Julio Verne viviera, vería hoy realizado casi todo lo que en sus libros escribió su fecunda imaginación.

El camino que nos abre Karl Schütte con su obra es sólo el principio de lo que podrá lograrse en un futuro próximo. En resumen, es un libro indispensable para todo aquel que pretenda captar el pulso de la época actual y especialmente un buen medio para orientar al estudiante del grado medio sobre los problemas más característicos de nuestra era.

en el desarrollo de las mismas, como es el caso, por ejemplo, de Inglaterra y Francia, no se ha producido en España, donde también tenemos y hemos tenido grandes maestros. La proyección de un Cajal o de un Menéndez Pelayo sobre el cuerpo de la nación, no ha dado los resultados que se podían esperar por causa de esa falta de masa cultural media y por la abstracción del intelectualismo universitario.

**P.**—*Dentro de esta interrelación entre la industrialización y la escolarización, ¿qué es para Vd. lo más importante?*

**R.**—Creo que la escolarización es más importante que la industrialización, sin perjuicio de que achaque a la falta de industrialización la falta de la escolarización. Con una mejor industria y una mayor potencia económica se puede llegar más fácilmente a la escolarización perfecta. Pero sin la escolarización previa faltará el elemento humano capaz de producir esa situación económica. En este punto siempre hay que dar más importancia al hombre que a la economía. Para mí, lo primero es el hombre.

**UNA NUEVA REVISTA: "VIDA ESCOLAR"**

El Ministerio de Educación Nacional ha comenzado la publicación de una nueva revista. Se llama *Vida escolar*, y es órgano del Centro de

# actualidad educativa

## 1. ESPAÑA

### LOS PROBLEMAS DOCENTES DE ESPAÑA: I. INDUSTRIALIZACIÓN Y ESCOLARIZACIÓN

Bajo el título general de "Los problemas docentes de España", insertaremos en cuatro número sucesivos las declaraciones del Ministro de Educación Nacional a la revista *SP*, agrupadas bajo los cuatro temas siguientes: I. Industrialización y escolarización, II. Planes actuales de la escolarización española; III. Situación de las Enseñanzas Medias, y IV. Problemas de la Universidad.

**P.**—*En su discurso de Granada, con motivo de la apertura del año universitario, el Sr. Ministro anunció que los dos problemas fundamentales de España son industrialización y escolarización. ¿Cuál es la posición del Ministerio frente a estas dos necesidades?*

R.—En realidad son dos factores completamente distintos, aunque luego se unan de cara a mejorar el futuro de nuestro país. La industrialización no es un problema del Ministerio de Educación, sino de los

Ministerios económicos. La tarea de mi Departamento es la escolarización, que consiste en poner a punto al hombre, al material humano que lleva a cabo la industrialización que se está intentando.

**P.**—*Existe una íntima relación entre ambos problemas?*

R.—He dicho que los dos factores son distintos, pero no independientes. Más bien, son inseparables y están en una gran relación de causa a efecto. En mi discurso de Granada, quise señalar el problema económico que lo abarca todo, el campo, la industria, el comercio, y de otra parte, la escolarización, que tiene por objeto poner a punto al instrumento que puede desarrollarla, que es el hombre. En España se ha cometido en el pasado el error fundamental de creer que la Universidad estaba al margen de este problema global. No se puede caer en un intelectualismo abstracto. Por otro lado, a España le ha faltado una base amplia y sólida de cultura media. El impacto que los grandes maestros de otras naciones producen

Documentación y Orientación Didáctica, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Primaria. La revista, acertadamente concebida y realizada, es de formato folio, en medidas normalizadas DIN-UNE (21 por 29,75 cms.), tiene 48 págs. y una sugeriva cubierta a dos tintas. Cuenta en la actualidad con las secciones siguientes: 1) Metodología y organización, 2) "Conviene saber", 3) Noticario y 4) Libros y revistas. Publicamos a continuación el editorial de su núm. 2 (nov. 1958) en el que el director del CEDODEP, don Adolfo Maillo, concreta los propósitos de la nueva revista educativa.

"Todos los objetivos de *Vida escolar* se cifran en uno: facilitar, impulsar y perfeccionar la actividad de las escuelas primarias.

Este enunciado, gramaticalmente muy sencillo, constituye, no obstante, un diseño complejo y arduo, pero al mismo tiempo hermoso, con esa inefable belleza de las grandes ideas. No sin aguda conciencia de la dificultad y del atractivo de nuestra labor, comenzamos hoy esta comunicación con los Maestros, para proporcionarles guiones y directrices de sus tareas, así como informaciones y noticias susceptibles de ampliar, más que su erudición, sus posibilidades de acción eficaz.

La índole práctica del empeño que justifica la publicación de *Vida escolar* es de realización ciertamente erizada de dificultades, pues los hechos, a los que ha de plegarse, imponen siempre su contorno riguroso, opuesto a las "escapadas" en que suele abundar la mera teoría. Los hechos tueren saludablemente el cuello al cisne de la retórica y son la "prueba del fuego" de las ideas. Por otra parte, pretender una adecuación literal e idéntica a todas las escuelas de normas metodológicas y guiones de trabajo didáctico es empresa utópica; así como nacería de un espejismo la impresión de cualquier maestro que se llamase a engaño porque *Vida escolar* no acierta a resolverse todas y cada una de las cuestiones menudas y circunstanciales que le plantea su escuela.

Cada uno de los guiones que publicamos no da resueltos todos los problemas escolares, ni se consigna el desarrollo de todas las lecciones del programa, que ha de ser distinto para cada escuela, así como ha de variar su aplicación y realización. Nos lo veda la falta de espacio, que no consciente dar a la publicidad cada mes el libro que sería necesario para ello; pero nos lo impide, sobre todo, nuestra concepción del trabajo escolar.

No podemos, en efecto, suplantar el papel que corresponde a cada maestra y cada maestro acomodando a las características inconfundibles y, en cierto modo, únicas, de su alumnado las sugerencias y datos, los ejercicios y las orientaciones que le proporcionamos con el deseo de perfeccionar y facilitar su labor.

*Vida escolar* podrá proporcionar ideas, datos, orientaciones; en suma: *documentación y guía*; en el mejor de los casos, ciencia. Pero el maestro ha de combinar esos datos y esas orientaciones en una obra personal, que responda a las circunstancias de lugar y tiempo y atienda a satisfacer exigencias que tienen carácter irrepetible y único, por las peculiaridades de sus alumnos, en todo caso genuinas e inintercambiables.

He aquí por qué nos parece necesario que cada cual realice por su cuenta una labor de "construcción" y adecuación en la que nadie puede suplantarle.

Nada, pues, más lejos de nuestro ánimo que escribir y aconsejar clíses estereotipados que, con el pretexto de orientar, maniatán y esclavizan.

Y no sólo al maestro, que se considera relevado de pensar por cuenta propia, con lo que va cayendo en la mecanización, el peor enemigo de la enseñanza, sino al niño, a quien por este procedimiento se le escamotea la verdad, sólo patente cuando en el calor del coloquio didáctico salta la chispa del espíritu que, como dijo Vives parodiando a un poeta latino, "enciende en otra una luz de nuestra misma luz". Evitemos que aparezca en la escuela el espectro livido del tedio, que entumece, momifica y, finalmente, mata en las almas la esencia de la formación intelectual: el amor al saber. Y el tedio nace de la rutina sin alma.

Por esta razón prescindimos de la publicación de "lecciones-modelo" y damos solamente directrices que encumbren sin encarcelar, pero que puedan aportar perspectivas superadoras a todo maestro.

Nuestra revista, que es la de todos los profesionales de la Enseñanza Primaria, intenta ser, antes que recetario de soluciones prefabricadas, arsenal de estímulos, inquietudes e ilusiones; no depósito de saber yerto, petrificado en alfabetos presuntuosos pero exangües, sino manantial de impulsos de superación, ágiles y flexibles como la vida. Por eso tiene un nombre cálido y exigente: *Vida escolar*.

En nombre de ella, todavía imprecisa y frágil, como un ser que acaba de ver la luz, deseamos y solicitamos la colaboración de todos los docentes primarios, en forma de crítica constructiva, que será una contribución eficaz al perfeccionamiento de las tareas escolares: ideal que nos mueve, a cuyo logro dedicaremos los mejores esfuerzos y a cuyo abrigo alimentaremos las más irreductibles esperanzas."—ADOLFO MAILLO.

#### UN ANUARIO DE LA ENSEÑANZA MEDIA

De dos partes consta el "Anuario de la Enseñanza Media", publicado por la F. A. E. Una legislativa, abarcando las disposiciones dictadas desde 1954, fecha de la edición anterior del "Anuario". Y otra informativo-descriptiva, detallando, por Distritos, los Colegios de la Iglesia que se dedican a la docencia secundaria. Como resume el P. Luis Fernández, S. J., Subdirector del Secretariado de la Comisión Episcopal de Enseñanza, el número de dichos Centros es de 877. Los alumnos que en ellos reciben educación han aumentado en tres años cerca de 60.000. En 1954 se contaban 103.601; en 31 de diciembre de 1957 sumaban 163.127, lo que supone un incremento de casi 20.000 alumnos anuales, lo que precisaría la creación de 20 grandes Colegios de mil alumnos por año. Al no realizarlo esto se agrava progresivamente el problema de los Centros de Enseñanza Media, que no pueden cubrir las necesidades nacionales. Han aumentado más las alumnas de Enseñanza Media que los alumnos, existiendo 28.311 alumnos y 31.215

alumnas más de Bachillerato que hace tres años. El número de Colegios reconocidos de la Iglesia demuestra la superación en calidad de los mismos, refrendada también por la progresiva mejora en el número de profesores religiosos graduados en Universidades civiles y eclesiásticas. Igualmente, el Clero diocesano participa en las tareas de la enseñanza, consignándose 13 Colegios de tal tipo en el "Anuario". Este, aparte de su valor documental, viene a ser testimonio de la "obra colosal de apostolado y patriotismo que hace la Iglesia en España, formando cristiana y humanamente a gran parte de la juventud según nuestras mejores tradiciones y las exigencias del momento presente".

#### PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO LABORAL DE MODALIDAD ADMINISTRATIVA

Para información de nuestros lectores sobre esta nueva modalidad administrativa de los estudios de Enseñanza Media y Profesional, reproducimos en la página siguiente el cuadro completo del Plan de Estudios, aprobado por Orden ministerial de 27-X-58 (*BOE* núm. 279, de 21-XI-58).

#### CONFERENCIA DE FRAGA IRIBARNE SOBRE LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

Como parte del programa de actos organizados con motivo del XXV aniversario de la Fundación del SEU, pronunció una conferencia, sobre el tema "La juventud y la Universidad", en el Colegio Mayor "Reyes Católicos", de Valladolid, el Delegado Nacional de Asociaciones del Movimiento y catedrático de Universidad, don Manuel Fraga Iribarne.

El conferenciante empezó planteando el gran interrogante de cuál es la situación y el papel de la juventud en la segunda mitad del siglo XX.

Estudió el papel de la juventud en los cambios sociales de nuestro tiempo. Investigó las causas de este fenómeno universal de insurrección de las juventudes, en grave peligro de convertirse en un grupo aislado y desarraigado, y por lo mismo infértil, de nuestras sociedades. Por otra parte, señaló la responsabilidad de los dirigentes de una sociedad, de utilizar al máximo esa energía, esa fuerza viva, que es la juventud, para su propia mejora. Para ello han de existir los adecuados sistemas de educación, selección, ascenso y reemplazo que, de no funcionar adecuadamente, crean desequilibrios internos que pueden llevar a la revolución. En todo caso, la juventud ha de aspirar a ser "la gracia de una época", y no una nueva clase social, estrecha y egoísta, como las que a su vez critico.

Analizó a continuación la importancia de las instituciones educativas, y en particular de la Universidad, en la formación de la juventud. Pero a su vez ha pasado el momento en el que la Universidad podía ser, simplemente, un "centro docente", un servicio público en el que se imparte un determinado nivel de instrucción. La Universidad ha de ser una corporación auténtica, una verdadera comunidad de maestros y discípulos, una planta piloto de forma-

## BACHILLERATO LABORAL ELEMENTAL (MODALIDAD ADMINISTRATIVA).—PLAN DE ESTUDIOS

Edad mínima de los alumnos	Cursos	Matemáticas	Lenguas	Geografía e Historia	Ciencias de la Naturaleza	Especial	Formación manual	Formación religiosa	Educación Física Formación del Espíritu Nacional y Hogar	Total de horas semanales
10 años	1. <sup>o</sup>	Matemáticas, 6 h.	Español, 6 h.	Conocimientos generales de Geografía e Historia de España, 3 h.	Conocimientos elementales de Ciencias de la Naturaleza, 3 h.		Dibujo, 3 h. Mecanografía, 3 h. — 6 h.	3 h.	6 h.	33 h.
11 años	2. <sup>o</sup>	Matemáticas, 4 h.	Español, 6 h.	Geografía general y descriptiva universal, 3 h.	Ciencias de la Naturaleza, 3 h.		Dibujo, 3 h. Mecanografía, 6 h. — 9 h.	3 h.	5 h.	33 h.
12 años	3. <sup>o</sup>	Matemáticas, 4 h.	Español, 3 h. Idioma moderno, 3 h. — 6 h.	Historia universal y de España, 3 h.	Ciencias de la Naturaleza, 3 h.		Dibujo, 3 h. Mecanografía, 9 h. Taquigrafía, 6 h. — 15 h.	2 h.	3 h.	39 h.
13 años	4. <sup>o</sup>	Matemáticas, 4 h.	Español, 3 h. Idioma moderno, 6 h. — 9 h.	Historia de la cultura y del arte, 2 h.	Fisiología e higiene, 2 h.	Derecho usual y nociones de Economía, 3 h.	Mecanografía, 9 h. Taquigrafía, 6 h. — 15 h.	2 h.	2 h.	39 h.
14 años	5. <sup>o</sup>	Cálculo comercial y Nociones de Contabilidad, 4 h.	Español, 3 h. Idioma moderno, 6 h. — 9 h.	Geografía económica general y de España, 3 h.		Organización y prácticas de oficinas, 4 h.	Mecanografía, 9 h. Taquigrafía, 6 h. — 15 h.	2 h.	2 h.	39 h.
Total de horas por ciclos		22 h.	36 h.	14 h.	11 h.	7 h.	63 h.	12 h.	18 h.	188 h.

ción de la sociedad futura. Esto impone un diálogo, un sistema representativo; en definitiva, unas estructuras de convivencia y colaboración.

Examinó a la luz de estos principios la gran experiencia realizada en España en los últimos años, de integración de la comunidad estudiantil, subrayando la gran posibilidad que supone la reciente reorganización del Sindicato Español Universitario, dentro de la Delegación Nacional de Asociaciones, efectuada por la Orden de la Presidencia del 18 de octubre pasado.

#### PROGRAMA DE TRABAJO PARA 1958-59 EN LOS CENTROS DE CO-LABORACION PEDAGOGICA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

De acuerdo con el párrafo c) del artículo 2º de creación del CEDODEP, el tema propuesto para el desarrollo por los Centros de colaboración pedagógica durante el curso 1958-59 es el de "La Enseñanza de las Matemáticas en la Escuela primaria".

Para orientar la elección de temas, dentro de las corrientes actuales de las Matemáticas, el CEDODEP ha elaborado un programa de 37 temas que ha sido enviado a los Inspectores de Enseñanza Primaria, Profesores de Matemáticas de las Escuelas del Magisterio y Profesores de Pedagogía y Didáctica de las mismas Escuelas.

Los Centros de Colaboración Pedagógica tendrán la misma información por medio de la revista "Vida Escolar", en su número 3 (diciembre 1958). La Bibliografía que se señala es sólo una verdadera selección de obras en español, francés, inglés, alemán e italiano, por si alguno de los participantes en las actividades del Centro tuviese posibilidad de utilizarlas. El sistema de trabajo que se aconseja dará mayor flexibilidad a las actuaciones y permitirá una verdadera organización en equipo.

El CEDODEP agradecerá cuantos informes reciba respecto del modo de llevar a cabo el desarrollo del tema general señalado.—(Vida Escolar, 2. Madrid, noviembre 1958.)

#### NUEVAS NORMAS PARA CONCURSOS DE TRASLADO DE CÁTEDRAS UNIVERSITARIAS

La Ley de 24-IV-58 establecía normas reguladoras del sistema de provisión de cátedras vacantes en las Universidades. Esta Ley regulaba la constitución de Comisiones especiales que habrán de proponer la resolución de todos los concursos de traslado apreciando conjuntamente los méritos de los concursantes; no se determinaba, sin embargo, en su articulado si debe ser preceptiva la constitución de aquéllas en el caso de que a un concurso se presente un único aspirante. No obstante, el reconocimiento expreso de la natural igualdad jerárquica y docente de todas las cátedras, declarado por la propia Ley en su exposición de motivos, lleva implícita la posibilidad de prescindir de dicho trámite y, en su consecuencia, la designación automática para una cátedra del aspirante único en el que concurren todos los requisitos legales.

La interpretación lógica de la citada Ley, acomodada al efectivo contenido de la voluntad legislativa re-

flejada en su preámbulo, y que revela su propia razón práctica, aparece reforzada por la interpretación histórica, ya que la antigua legislación exceptuaba del trámite de consulta al supremo Órgano consultivo del Departamento los concursos de cátedras universitarias en que por haber un solo aspirante, en el que concurrieran las circunstancias exigidas por la Ley, no hubiera duda sobre el particular, y equiparadas, en este aspecto las funciones de aquel Organismo con las Comisiones especiales previstas en la Ley vigente, procede asimismo equiparar el procedimiento.

En atención a las razones anteriormente expuestas, el MEN ha dispuesto:

1.º Cuando anunciada la provisión de una cátedra de Universidad a concurso de traslado, o a concurso previo de traslado, de acuerdo con los preceptos contenidos en la Ley de 24 de abril del corriente año, concurriera al mismo un único aspirante, se prescindiría del trámite de propuesta de la Comisión especial previsto en el artículo quinto de dicha Ley, no procediendo, en consecuencia, la constitución de la misma.

2.º Por el Departamento se nombrará, sin más trámite, titular de la cátedra anunciada, al concursante único, si es que reúne todos los requisitos exigidos por las normas legales.

#### REESTRUCTURACION DEL SINDICATO ESPANOL UNIVERSITARIO

La reorganización de los servicios de la Secretaría General del Movimiento, llevada a cabo por Decreto de 20 de julio de 1957, estructuró diversos Servicios, como asociaciones o hermandades tutelares por el Movimiento, a través de la Delegación Nacional de Asociaciones, una de las cuales es el Sindicato Español Universitario. Por una Orden de la Presidencia del Gobierno de 18 de octubre (BOE del día 20), dictada a propuesta de los Ministros de Educación y Secretario general del Movimiento, se ha reorganizado el Sindicato Español Universitario, Corporación de los estudiantes de los Centros de Enseñanza superior, a través de los cuales éstos participan colectivamente en las tareas de los Centros, son representados en los órganos del Estado, cuyas decisiones les afectan y se insertan como comunidad en el orden corporativo de la sociedad española. La Orden, integrada por 27 artículos, agrupados en tres capítulos, regula cuestiones de carácter general, las agrupaciones sindicales de Facultad o Escuela y los órganos superiores del Sindicato. (Documentación Administrativa, núm. 11. Madrid, noviembre 1958.)

#### CONFERENCIA DEL DOCTOR MARAÑON SOBRE "PERTURBACIONES ENDOCRINAS EN LA EDAD ESCOLAR"

En el salón de Tapices del Ayuntamiento de Madrid, y dentro del curso sobre Educación diferencial, organizado por el Instituto Municipal de Educación, pronunció el doctor don Gregorio Marañón una conferencia sobre "Perturbaciones endocrinas en la edad escolar", en la que analizó las distintas perturbaciones

endocrinas que afectan a los niños en la edad escolar y señalando la dificultad de estas divulgaciones. Hizo una magistral distinción entre las enfermedades propiamente dichas y las crenopatías que transitoriamente alteran el desarrollo psicosomático del niño. Señaló las distintas clases de crenopatías por defecto y por exceso, haciendo una separación entre las crenopatías prepúberes de carácter sexual de aquellas otras en las cuales el crecimiento o el psiquismo son fuente de alteraciones que dificultan el rendimiento escolar.

Terminó su conferencia haciendo alusión al tema de los exámenes, "que —dijo— tal como se realizan sólo pueden ocasionar trastornos y aceptarse solamente como un síntoma y que a lo sumo —insistió— sólo demuestran que el alumno sabe la parte que le ha correspondido de la asignatura. Por otra parte el examen acepta la suerte como base esencial de una calificación, y en tercer lugar es responsable de la irremediable eliminación de los jóvenes con evolución psíquica tardía, que son muchos y muchas veces los mejores".

#### ORIENTACIONES METODOLOGICAS DE LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL BACHILLERATO LABORAL ADMINISTRATIVO

Según Orden de 27-X-58 (BOE 21-XI-58) por la que se aprueba el Plan de Estudios de este Bachillerato Laboral, damos seguidamente, por su especial interés, las orientaciones metodológicas dadas por el MEN para la enseñanza del Inglés en esta modalidad administrativa de estudios.

Los conocimientos de inglés que puedan exigirse a quienes desempeñen una posición o cargo de cierta responsabilidad en cualquier oficina, pública o privada, como Auxiliares de la Dirección o Secretaría, no son de naturaleza tan especial que requieran cambios radicales de orientación en la enseñanza. De hecho, en la modalidad administrativa del Bachillerato Laboral, por el importante lugar que a esta lengua se concede en el plan de estudios, los objetivos tienen que ser necesariamente más ambiciosos que en las restantes, y, en consonancia con ello, cuenta esta asignatura con un mayor número de horas.

Una estrecha coordinación de las actividades del Centro exigiría que para no desambiar totalmente a los alumnos con los naturales cambios de materia que el horario impone, se prestara adecuada atención en las demás clases a aquellos aspectos especiales del mundo anglosajón (Historia, Literatura, Instituciones, etc.) que pudieran servir de fondo cultural a la mesa enseñanza de la lengua. De igual manera, en la clase de inglés, sería conveniente aludir o abordar temas de interés general en consonancia con el plan de estudios. Es decir, que mientras en una clase de Matemáticas es aconsejable que el alumno se acostumbre a operar con las unidades usuales del complejo sistema de medidas anglosajón (libras, galones, pies, acres, etc.), en la clase de inglés pueden servir de temas de conversación, traducción o composición aspectos especiales de la cultura, de la política o de las Instituciones angloamericanas, como un preex-

to más para familiarizar a los alumnos con un mundo de ideas y conceptos que tienen necesariamente su expresión en el lenguaje.

Siendo las dimensiones del léxico activo de una persona exponente muy aproximado del dominio de una lengua, parece acertado establecer las exigencias de cada curso en función del vocabulario asimilable en tres o seis horas semanales. La tarea de selección léxica la tiene facilitada el Profesor gracias a los útiles recuentos llevados a cabo por ingleses y norteamericanos en los últimos decenios. En todo caso, el dominio del vocabulario postulado para cada curso debe entenderse, no como mera enumeración inconexa de elementos léxicos, sino como manejo correcto, dentro de oraciones de estructura normal, de las palabras seleccionadas. La asimilación y práctica constante de estas estructuras, así como una recta pronunciación y entonación del material léxico administrado, serán el mejor fundamento para un posterior y ilimitado desarrollo de los conocimientos adquiridos.

Especial atención debe merecer en todos los cursos la reproducción meticulosa y exacta de textos y documentos ingleses, no sólo por las ventajas de orden lingüístico que la familiaridad con la ortografía entraña, sino por el valor formativo que implica la realización de un trabajo esmerado. Este objetivo, cuyas ventajas de orden práctico no hace falta alabar, se pueden alcanzar mediante frecuentes dictados y ejercicios de copia. La monotonía de la mera reproducción puede aliviarse estableciendo concursos en los que los alumnos sean al mismo tiempo jueces y parte.

Queda en libertad el Profesor para adoptar el método más idóneo a su personalidad o a las características de la clase. Las tendencias metodológicas más recientes se inclinan por un desarrollo "excéntrico" de los conocimientos, es decir, postulan el aprendizaje conciencioso y la práctica.

ca de las estructuras más frecuentes de una lengua, en torno a las cuales se van desarrollando, por sustitución, permutación o adición de nuevos elementos, otras más complejas o menos usuales. En rigor, esta codificación del material didáctico se viene poniendo en práctica hace años. El éxito del procedimiento, como el de otros menos favorecido por el Profesorado, estriba en asegurar al alumno después, como a una placa fotográfica poco sensible, el mayor número posible de horas de exposición a la lengua que aprende. Y esto se puede lograr incluso fuera de clase, aumentando por diferentes medios, especialmente los audiovisuales, las ocasiones en que se ve forzado a acudir a los conocimientos adquiridos, fijándolos, refrescándolos o ampliándolos.

El cuestionario que antecede trata, en líneas generales, de salvaguardar la iniciativa del Profesor, el cual, si bien dispone de la facultad de optar por un camino u otro, tiene en cambio bien delimitados los objetivos que se deben alcanzar al final de los tres cursos, a saber:

1. Lectura y traducción correcta de un texto inglés con una amplitud de vocabulario no superior a las 2.000 palabras. Sin diccionario.
2. Contestación en inglés a una carta inglesa. Extensión máxima: medio folio, a un espacio.
3. Resumen en español de los puntos esenciales de un texto inglés no superior a las 2.000 palabras.
4. Preparación de un informe en español utilizando la documentación inglesa que determine el Tribunal.

Para el mejor logro de lo anterior, cada alumno deberá llevar, desde el primer día, un cuaderno en el que figuren todos los ejercicios realizado o encargados en clase, que será objeto de revisión y valoración periódica por el Profesor. Se intentará también fomentar el intercambio de correspondencia con alumnos de habla inglesa y, en general, cuantas actividades supongan un estímulo por el estudio.

nal de grupos de estudios presididos por el profesor Lee para analizar los programas de radio y televisión italianos y una serie de investigaciones especiales en las que se utilizan los equipos técnicos con que ha sido dotado el Centro.

Por último, el Centro de Investigaciones Sociológicas organiza en el Paso de la Mendola, situado en la región de los Dolomitas, un Congreso Nacional sobre los efectos sociales de la radio y la televisión, el cual se celebrará del 13 al 21 de junio, con asistencia de peritos de relaciones públicas, de la propaganda de los estudios del mercado y de educadores de todas las regiones italianas. (Boletín informativo de la Comisión Nacional de la Unesco, número 76).

#### NOTAS DE LA CONFERENCIA GENERAL DE LA UNESCO

##### REUNIÓN PLENARIA.

La Conferencia General se reunió en sesión plenaria bajo la presidencia de don Joaquín Tena Artigas, delegado de España.

La Conferencia decidió celebrar su undécima reunión en París, en la casa central, y que dicha reunión se inaugure a principios de noviembre de 1960.

Intervino el jefe de la Delegación brasileña para someter a la Asamblea la posibilidad de celebrar una de las próximas Conferencias generales en 1962 o en 1964 en la nueva capital del Brasil.

El presidente de la sesión agradeció el ofrecimiento. "No es una decisión de la Conferencia —dijo—, pero espero que algún día la Conferencia general celebrará una reunión en la nueva capital brasileña."

Luego fué aprobado por unanimidad el dictamen del Comité de Informes con respecto a la enseñanza primaria en Iberoamérica.

##### OFERTA DEL GOBIERNO DOMINICANO.

Sobre este proyecto pronunció un discurso el presidente de la Delegación de la República Dominicana, profesor Augusto Peignand Cestero, confirmando que están en marcha en su país los programas relativos a la universalización de la educación primaria, a la formación de mejores maestros y a la irradiación del analfabetismo. Anunció que el Gobierno dominicano abrirá una serie de concursos entre arquitectos, urbanistas y artistas internacionales para la elaboración de planos o proyectos y la construcción de edificios, plazas y monumentos que se erigirán con motivo de la celebración del primer centenario de la restauración de la independencia de la República Dominicana. Este plan de construcciones se realizará a un costo de cien millones de dólares y su ejecución comenzará en el año 1959.

Es propósito del Gobierno dominicano destinar algunos de los edificios al funcionamiento de instituciones culturales y científicas de carácter interamericano.

Dentro del plan figura la construcción de un gran edificio que el Gobierno dominicano pondría a disposición de la Unesco para servir desde a una institución de carácter regional, tal como un Instituto de Medicina tropical, una gran escuela para

## 2. EXTRANJERO

### INVESTIGACIONES AUDIOVISUALES EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MILÁN

En la Universidad Católica de Milán se ha creado el primer Centro Europeo de Investigaciones Sociológicas sobre los medios audiovisuales, especialmente, los de radio y televisión.

Es indudable la influencia que dichos medios ejercen sobre un vasto auditorio: influencia social sobre la vida cotidiana; influencia política sobre formación de la opinión y de un orden cultural en cuanto a la difusión de conocimientos. La creación del Centro de Investigaciones aludido, responde, en particular, a la necesidad de formar a jóvenes investigadores y analizar y comprender, para su mejor control, los efectos inmediatos y remotos de la radio y la televisión como medios de información, de educación y de propaganda.

El nuevo control trabaja en colaboración con el famoso Instituto de Psicología, creado y dirigido por el Padre Agostino Gemelli, rector

de la Universidad Católica de Milán, y será sostenido pecuniariamente por el Gobierno italiano y la Unesco. De este Organismo ha recibido ya aparatos estadísticos y mecánicos modernísimos y una ayuda sustancial para el establecimiento de una biblioteca especializada sobre las investigaciones propias del Centro.

La organización y duración del mismo se han confiado al profesor Alfred McClung Lee, del Brooklyn College, de Nueva York, autor de numerosas obras sobre sociología. Se le ha encomendado también el familiarizar a los estudiantes con los métodos modernos de investigación sociológica empleados en Estados Unidos, así como de aconsejar, instruir y dirigir a sus colaboración durante los primeros años de funcionamiento.

Al curso asisten, junto con estudiantes diplomados de la Universidad Católica y otros centros: docentes, hombres de ciencia, empleados de empresas comerciales e industriales que representan el 50 por 100, aproximadamente, de los inscritos.

Entre los trabajos que se están realizando, figuran la reunión sema-

la formación de maestros en las Antillas y en América central, un centro para la formación de dirigentes educacionales o un gran organismo superior encargado de la supervisión y la dirección de la campaña contra el analfabetismo en la citada área del continente americano.

**SE LIMITA EL GASTO DE PREPARACIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS.**

La discusión de un proyecto de solución sobre reducción del número, volumen y costo de los documentos de trabajo de la Conferencia general y del Consejo Ejecutivo de la Unesco, dió lugar durante la sesión plenaria de la Conferencia, a la intervención de los delegados de Filipinas, México, República Dominicana y El Salvador.

La propuesta establece que, con cargo al presupuesto para 1959 y 1960, el límite máximo de sumas destinadas a la preparación e impresión de documentos sea de 1.160.000 dólares, y que el Director general y el Consejo Ejecutivo tomen las medidas oportunas a fin de establecer las reducciones que convengan.

Don Joaquín Tena Artigas, delegado de España en funciones de presidente de la Conferencia, puso a votación la propuesta de los países hispanoamericanos que fué aceptada por unanimidad por los representantes de las 81 Delegaciones presentes en la sesión.

Al término de la sesión plenaria, el señor Tena Artigas fué interrogado por los periodistas, a quienes dijo que la votación registrada revestía una extraordinaria importancia favorable al idioma español y que ella representaba un reconocimiento de la trascendencia de la cultura española en el mundo. Agregó que las Delegaciones hispanoamericanas habían defendido la propuesta con entusiasmo y eficacia.

**ESPAÑA Y EL "PROYECTO PRINCIPAL".**

En la sede de la Unesco se celebró una reunión entre los representantes de los países hispanoamericanos y los europeos interesados en el desarrollo del proyecto principal para la generalización de la enseñanza en Iberoamérica.

Actuó en representación de España don Joaquín Tena Artigas, quien en nombre del Ministro de Educación Nacional dijo: "Agradecemos que en calidad de observadores se nos permita tomar la palabra para exponer unas cuantas ideas que puedan ser de interés a los Estados directamente interesados en este proyecto de tanta trascendencia.

Creemos que la Unesco —agregó— debe jugar sólo un papel de catalizador, de coordinador, incitando por lo demás y mostrando las materias más importantes a que los países tengan de resolver tan graves problemas.

Por tanto, tendríamos que estudiar los medios más eficaces para llegar a ese fin. España, que colaborará siempre con este proyecto, que tantos y tan beneficiosos efectos puede traer a los países hermanos, está interesada en que su colaboración, que siempre tendrá que ser modesta, tenga la máxima eficacia.

Por eso pensamos que la primera operación era la de contribuir a mejorar las estadísticas educativas y

colaborar en la capacitación del personal idóneo de los respectivos ministerios de Educación. Los resultados alcanzados en Colombia con el planeamiento de la educación nos muestran que cuando un país acierta a preparar un proyecto de conjunto se llega con mayor eficacia a resolver el problema de la educación, pues ahora estamos observando los frutos conseguidos con los estudios preparados por los técnicos de Colombia y cuantos contribuyeron a la redacción del plan integral de educación.

En coincidencia con esas aspiraciones y pensando precisamente en la eficacia organizamos los cursos de estadísticas en la Universidad de Madrid, en la que actualmente treinta alumnos preparan durante nueve meses su propia formación técnica en el ramo de las estadísticas educativas. España ofreció diciembre becas, y con la colaboración de la Unesco se pagaron los viajes. Los cursos se desarrollan con pleno éxito y tenemos plena confianza en sus resultados.

Por el momento, pero concretando más las cosas, existe un tipo de maestro que tal vez pudiera tener una enorme significación. Se trata de la escuela rural completa, en la que un solo maestro explica los seis grados.

Otro aspecto interesante de la cooperación española pudiera ser la formación de técnicos (no arquitectos) para las construcciones escolares, construcciones de escuelas que supone un grave problema y al que en España nos hemos dedicado en estos momentos al enfrentarnos con un programa que comprende la edificación de 25.000. Creemos que, sin duda alguna, esta experiencia nuestra podría ser de gran utilidad para los países hermanos. Entre los distintos tipos ideados figura la "microescuela", que con el mínimo de materiales y de esfuerzo permite lograr un local con todas las condiciones psicopedagógicas inherente a una buena clase."

**LAS UNIVERSIDADES POPULARES DANESAS**

Mientras los centros superiores populares daneses mantienen sus tradicionales normas de enseñanza dentro del campo de las humanidades, no dejan de ayudar al hombre de hoy a adaptarse a las exigencias de la técnica moderna. No son pocos los países que aprovechan estas experiencias, ya que nuestro país no sólo es cuna de las Universidades populares, sino que también en él se han ido desarrollando nuevas formas de enseñanza en estos últimos años. Las Universidades populares danesas no constituyen en sí una institución, siendo una reunión de seres humanos que tiende a inspirar a quienes tienen ansias de saber para desarrollar su propia personalidad; son escuelas que no desean calificar a sus alumnos para que puedan destacarse en el ejercicio de determinadas profesiones, pero si pretenden calificarlos para que lleguen a ser hombres conscientes y de espíritu creador en cualquiera de los campos que lleguen a desarrollar sus actividades; son centros educativos que aspiran a poner en marcha a sus alumnos y por esta causa procuran confrontarlos con los valores humanos que se desprenden de la literatura, el arte y los problemas socia-

les y profesionales; es decir: se dan en ellas principalmente una educación basada en valores éticos y estéticos. Por estas causas, es natural que los antiguos profesores de las Universidades populares definieran el fin primordial de las mismas con estas palabras: "Las Universidades populares deben poner en marcha a sus alumnos, dándoles un tal empuje que nunca vuelvan a pararse."

Dinamarca es un país en el cual la industria agrícola va mecanizándose en grado sumo y donde hombres y mujeres pueden ver claramente las necesidades que tienen de conocimientos técnicos, mientras que es difícil que comprendan los beneficios de una educación general, y, por otra parte, hay que tener en cuenta que la racionalización de las labores del campo y los adelantos técnicos han reducido bastante el mencionado paro. Es necesario reconocer que este nuevo estado de cosas ha influido ya sobre las Universidades populares danesas, puesto que el número de alumnos que asisten a las mismas no ha aumentado en la misma proporción que el auge sufrido por la población del país, y no debe olvidarse a este respecto que las Universidades populares siempre han sido centros de enseñanza más para el hombre del campo que para el hombre de la ciudad. Pero sería falso considerar la influencia actual de la idea representada por estas Universidades en la vida cultural danesa de acuerdo, únicamente, con el número de alumnos que hoy tienen; por lo general, puede afirmarse que mientras han mantenido un número constante de alumnos campesinos, han acrecido el número de alumnos que provienen de centros urbanos. Y, además, debe de tenerse en cuenta que buen número de centros de enseñanza con nuevas modalidades quieren adaptar las normas propias de las Universidades populares a las necesidades reales de la población de los grandes centros urbanos; de este modo han nacido los centros superiores populares para obreros, las Universidades populares de deportes, las escuelas para enfermeras y los centros superiores populares con tendencias políticas e internacionales, como las de Krogerup, Elsinore y Magleaa, y en todos estos centros se ha mantenido el sistema de internado, propio de las Universidades populares, que da lugar a una vida de comunidad entre los alumnos, pero manteniendo la enseñanza dentro de límites concretos. A las formas docentes mencionadas debe añadirse el gran número de cursillos de verano, cuya duración se adapta al número de días de vacaciones que comúnmente disfrutan los obreros y empleados que trabajan en las ciudades. No debiéndose olvidar tampoco el enorme desarrollo mostrado por las Escuelas y las Universidades populares nocturnas, instituidas por los Ayuntamientos o por las asociaciones de educación fundamental, que beneficiándose de subvenciones estatales tratan de interesar a la población en una labor de cultura. (*Informaciones Danesas*, 14, 1958.)

**LA OEI ANTE EL "PROYECTO PRINCIPAL"**

El Secretario general de la OEI, señor Lacalle, ha dicho ante la X Conferencia General de la Unesco: "Con respecto al "Proyecto principal" pa-

ra la extensión de la enseñanza primaria, si bien nuestro Organismo ha manifestado sus ideas por el cauce del Comité Consultivo Intergubernamental, del que forma parte, creo oportuno manifestar que la Oficina de Educación Iberoamericana aconseja:

1.º Que se aceleren los trabajos conducentes a la normalización y simplificación de los programas y actividades de la escuela primaria, pendiendo a su unificación en cada país, de forma tal que sus naciones no sufran discriminación por el hecho de estar radicados en el medio rural o en el medio urbano.

2.º Que se incluya en los trabajos correspondientes al período 1959-1960, un asesoramiento especial a los Gobiernos sobre las ventajas económico-pedagógicas del establecimiento, en los medios rurales, de *escuelas de un solo maestro de ciclo primario completo.* (Plana, 56, 15 noviembre 1958.)

#### REORGANIZACION DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNESCO

Clausurada la Conferencia General, el Consejo Ejecutivo de la UNESCO ha procedido a su reorganización interna y a cubrir los distintos cargos, quedando designado como presidente sir Ben Bowen Thomas, delegado de la Gran Bretaña.

Al frente de la Comisión Administrativa, que es uno de los órganos directivos en la marcha del Consejo y de la propia UNESCO, actuará don Adolfo Barón Castro, representante de El Salvador y ministro actualmente de su país en Madrid. Se trata de una destacada personalidad en el mundo hispanoamericano y que ha consagrado muchos esfuerzos al estudio de los documentos del Archivo de Indias y de otras fuentes de información de la Historia de España y de América. Don Joaquín Pérez Villanueva, representante de España en el Consejo ejecutivo y ex Director general de Enseñanza Universitaria, formará parte de la Comisión de Relaciones Exteriores.

#### BECAS UNESCO PARA EL "PROYECTO PRINCIPAL"

El Departamento de Información de la UNESCO ha dado a conocer los tres primeros grupos de becas comprendidas en el "Proyecto Principal" sobre generalización de la enseñanza primaria en Iberoamérica. Estas becas interesan a Brasil, Chile y Argentina.

1. *Becas Brasil-Unesco*, para cursos de formación de especialistas en la Universidad de São Paulo, a favor de un candidato de cada uno de los países siguientes: Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

2. *Becas Chile-Unesco*, para el curso de formación de especialistas en educación primaria en la Universidad de Santiago de Chile. En total veinte becas en razón de una para cada país de Iberoamérica.

3. *Becas Argentina-Unesco*, en total seis becas, dos para directores o profesores de escuelas normales y cuatro para inspectores de enseñanza. Los cursos tendrán lugar en los institutos de Ciencias de la Educación y en las Universidades de Buenos Aires o de La Plata.

#### REFORMA DEL BACHILLERATO EN CHILE

La reforma del sistema de Bachillerato ha sido aprobada por el Consejo de la Universidad de Chile para que rija desde el 1.º de enero de 1959. Una vez más se revela la preocupación de las autoridades docentes por lograr una creciente eficacia de esta clásica e importante prueba.

En múltiples oportunidades, el examen de Bachillerato ha sido objeto de variadas críticas, provenientes de padres de familias, educadores y órganos de Prensa. La mayor parte de estas críticas han sido encaminadas a introducir mejoras en el actual régimen; alguna, casi infundada y hasta podríamos decir que anárquica, han llegado hasta preconizar la supresión lisa y llana del Bachillerato.

Los estudios realizados por los especialistas han confirmado reiteradamente la necesidad de mantener este control, que cumple la finalidad de proporcionar una apreciación global de la madurez, la preparación, la tendencia vocacional y otros factores personales de los postulantes a matricularse en las Escuelas universitarias. Esta conclusión no puede causar extrañeza si se considera que este examen representa una prueba ya clásica, de una utilidad comprobada, en las gloriosas tradiciones de la pedagogía occidental, en los principales países europeos y americanos. No se destruye, pues, con tanta desenvoltura lo que ha sido el producto de siglos de experiencia y aplicación práctica.

Sin embargo, lo dicho no obsta a que se procure perfeccionar las actuales modalidades del Bachillerato, como lo hizo hace algún tiempo con bastante éxito la Universidad Católica de Valparaíso y como lo ha hecho ahora, después de maduros estudios, el Consejo de la Universidad de Chile.

Esta última reforma representa, en verdad, el mejor mentis a los críticos de esta prueba, ya que después de proliferas deliberaciones de los expertos se ha resuelto mantener casi sin variación las líneas fundamentales del examen. En efecto, si se compara el antiguo sistema con el que regirá desde el año próximo, salta a la vista que las modificaciones introducidas son meramente accidentales y no afectan en nada al fondo de la institución. El Bachillerato sigue siendo una prueba de la naturaleza y alcance que siempre ha tenido, e incluso se han mantenido, en general, el orden y estructura internos de las diversas etapas que lo constituyen. Se conservan, en efecto, las tres tradicionales "pruebas genera-

les", de Filosofía, Idioma e Historia y Geografía de Chile, con algunas variantes; se mantienen también las "pruebas especiales", que en lo sucesivo no serán dos, sino tres. Se modifica la escala de calificaciones y se crea una Comisión permanente, integrada por diez miembros, que tendrá a su cargo una serie de funciones relacionadas con la aplicación y el perfeccionamiento teórico y práctico de estos exámenes. Finalmente, se ha efectuado una nueva distribución de las materias en los diversos cedulares, y se ha suprimido la facultad que tenían los Bachilleres de repetir el examen para "mejorar nota", pues esta franquicia, ejercida a menudo poco tiempo después de la primera calificación, no puede ni debe modificar la apreciación que haya merecido el postulante.

En resumen, podemos decir que la reforma del Bachillerato, que acaba de promulgarse, constituye sólo un perfeccionamiento del régimen existente, que conserva sus moldes fundamentales y viene a ratificar, en cierto sentido, la necesidad de mantener en firme la existencia de esta prueba, cuyas ventajas han quedado de manifiesto a través de su prolongada y satisfactoria aplicación en la órbita de la cultura occidental cristiana. (El Diario Ilustrado. Santiago de Chile, 1958.)

#### LA ESCUELA COMPLETA DE MAESTRO UNICO

La solución que representa la escuela primaria completa de maestro único goza de extraordinaria preponderancia. Ejemplos: en Francia existen 24.000 escuelas de un solo maestro y en los Estados Unidos, 137.000; en la URSS, 40.600 escuelas de maestro único y 52.200 de dos maestros dan la enseñanza completa hasta el octavo grado; dentro de nuestro grupo de países, España y Portugal tienen implantado este sistema. (Plana, 56. Madrid, 15-XI-58.)

#### ESCUELAS PARA PEONES EN DINAMARCA

El Ministerio de Trabajo de Dinamarca inauguró, hace poco tiempo, la quinta de sus Escuelas dedicadas a la educación profesional de peones no especializados dentro de los ramos de la construcción de edificios, cuido de motores y máquinas, así como en trabajos de instalación de conducción de aguas y de cloacas. En estas Escuelas, cuyos cursos duran tres semanas, están los alumnos a toda pensión, teniendo capacidad para albergar 224 alumnos. Desde que empezaron sus actividades, en 1951, han asistido a estos cursillos 7.000 peones; los gastos que ocasionan la manutención de estas Escuelas son abonados en dos tercios por el Fondo obrero contra el paro, y el tercio restante se cubre mediante sumas designadas a este efecto en el presupuesto nacional. (Informaciones Danesas, 13, 1958.)